



Diputación de Guadalajara

Expte.: SDA.3/23 (expediente electrónico: 5549/2023)
Sistema dinámico de adquisición de material promocional.

INCORPORACIÓN DE EMPRESAS AL SDA

Encontrándose vigente el sistema dinámico de adquisición de material promocional (SDA.3/23) de la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Guadalajara, y de acuerdo con la propuesta de incorporación al SDA acordada por la mesa de contratación en sesión celebrada el 1 de agosto de 2024, en ejercicio de la competencia atribuida por la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **RESUELVO**:

PRIMERO.- Incorporar a las categorías 1.- Merchandising y 2.- Material promocional gráfico del sistema dinámico de adquisición de material promocional (SDA.3/23) de la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Guadalajara, a la siguiente empresa:

- Sanluc Regalos Publicitarios, S.L.

SEGUNDO.- Ordenar la notificación de la presente resolución a la empresa incorporada y, simultáneamente, su publicación en el perfil de contratante, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

